



CONCLUSIONES

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

2024



INTRODUCCION

El presente informe es elaborado por el Departamento de Auditoría Interna tomando como criterio de auditoría la formulación y ejecución de las acciones de rendición de cuentas del Fondo, así como lo contemplado en las Leyes 1474 de 2011, 1712 de 2014, 1757 de 2015, el Decreto 612 de 2018, el Manual Único de Rendición de Cuentas expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública y las orientaciones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

La rendición de cuentas fortalece la democracia al permitir que la ciudadanía supervise la gestión de las entidades, esto asegura que los intereses de los ciudadanos sean priorizados y que los líderes sean responsables de sus decisiones y acciones. Adicionalmente este proceso genera mayor confianza en las instituciones, debido a que cuando los ciudadanos observan que las autoridades explican sus decisiones y acciones, se fomenta un ambiente de responsabilidad y transparencia.

Es así que el Departamento de Auditoría Interna llevó a cabo una evaluación independiente, actuando en su rol de tercera línea, con el propósito de realizar un seguimiento al cumplimiento de los procesos de rendición de cuentas establecidos por el Fondo. La evaluación se centró en verificar que los procedimientos y controles internos se estén aplicando de manera adecuada, conforme a las políticas vigentes. Este proceso contribuye a asegurar que las prácticas implementadas sean consistentes con los principios de transparencia y responsabilidad.

1. Formulación de Estrategia de Rendición de Cuentas

El Fondo publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) preliminar, en la página web para comentarios de la ciudadanía y posteriormente se efectuó la publicación del documento definitivo, en los canales de comunicación de la Entidad tanto internos como externos.

2. Audiencia Pública Virtual de Rendición de Cuentas

El Fondo de Garantías de Instituciones Financieras, con el propósito de cumplir con los principios de democracia participativa establecidos en la Constitución Política de Colombia, la Ley 489 de 1998 en los artículos 32 - 33 con sus modificaciones y la Ley 1757 de 2015, así como lo definido en el Componente e Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas incorporado en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano , realizó una Audiencia Pública Virtual el 29 de octubre de 2024.

La Audiencia Pública Virtual se ejecutó de acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública, para lo cual se desarrollaron las siguientes etapas:

APRESTAMIENTO, DISEÑO Y PREPARACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL



Con el fin de promover la participación ciudadana en el proceso de Rendición de Cuentas, se publicó invitaciones a la ciudadanía en la página web del Fondo, en las redes sociales de X, Facebook, Linkedin, e Instagram, con el fin de conocer la importancia de ahorrar en el sistema financiero y para conocer la gestión del Fondo y como contribuye con la estabilidad del sistema financiero, así como sobre los logros, y avances incluidos en el informe de Gestión y Sostenibilidad 2023, incluyendo la sugerencia de conexión vía Facebook Live y/o Youtube Live a las 10:00 a.m. del 29 de octubre de 2024.



Para incentivar la participación en la Audiencia Pública Virtual, se sensibilizó y propició la participación de los funcionarios de Fogafín acerca del ejercicio de Rendición de Cuentas, estos fueron informados a través de la intranet y por correo electrónico.



Con el fin de ampliar la participación de los grupos de valor, se contactó a diferentes influenciadores financieros para conocer sus inquietudes, respecto de la función del Fondo.



Se estableció que la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Virtual se desarrollaría a través de Facebook Live y YouTube en una sola sesión, con la participación del Grupo Directivo, la Auditora Interna y algunos líderes de áreas, con el fin de informar sobre los logros, proyectos y actividades que se adelantaron en el 2023.

EJECUCIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL

TRANSMISIÓN EN VIVO – FACEBOOK LIVE – YouTube LIVE

El 29 de octubre de 2024 entre las 10:00 am y las 11:00 am, se llevó a cabo la Audiencia Pública Virtual vía Streaming a través de las herramientas Facebook Live y YouTube Live, con una transmisión de la información referente a la gestión, logros y avances del Fondo, así como la importancia del ahorro de los ciudadanos. Con el fin de involucrar a la población con discapacidad auditiva, se contó con la participación de un intérprete en lengua de señas.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía, se desarrolló tomando como base el documento “Informe de Gestión y sostenibilidad 2023”, en donde se resalta las actividades ejecutadas por el Fondo, en donde se presentaron los retos que contribuyeron a fortalecer su rol como autoridad de resolución y administrador del seguro de depósitos de los colombianos. Este informe se encuentra alineado con las mejores prácticas internacionales, al igual que, con el compromiso de Fogafín con el Pacto Global de Naciones Unidas, el cual abarca la sostenibilidad desde aspectos sociales, ambientales, económicos y de gobierno corporativo. El informe se encuentra disponible en la página web de Fogafín en el siguiente link:

https://www.fogafin.gov.co/docs/default-source/control-interno-y-externo/gesti%C3%B3n/informes-de-gesti%C3%B3n/informe-de-gestion-2023.pdf?sfvrsn=3e411f63_6



Desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas:

Se contó con la participación del Director, los Subdirectores, la Auditora Interna y los funcionarios líderes de algunos procesos. En la medida del desarrollo de la audiencia se fueron respondiendo a las inquietudes que planteó la ciudadanía, así como los influenciadores financieros. La agenda prevista se ejecutó en su totalidad.

Producto del desarrollo de la audiencia se resaltan los siguientes temas:



- Se trabajó en el robustecimiento de los procesos para la aplicación de mecanismos de resolución de Préstamos y, Compra de Activos y Asunción de Pasivos. Adicionalmente se adelantó un trabajo con la Superintendencia Financiera de Colombia en el análisis de planes de resolución.
- La cobertura del Seguro de Depósitos es de hasta 50 millones de pesos por entidad y por depositante. Producto del análisis efectuado por el Fondo se determinó que ampara el 99.3% de los depositantes.
- La reserva de Fogafín al 31 de diciembre de 2023, alcanzó un monto de \$29.4 billones de pesos, el cual es el resultado de la aplicación de políticas y principios de inversión que se han diseñado para asegurar la suficiencia y oportunidad de recursos.
- Lanzamiento de la estrategia experiencia total, la cual integra todas las actividades de bienestar, incentivos y reconocimiento, que tienen como propósito facilitar la construcción de un clima laboral adecuado para los funcionarios, en donde se reconoce y exalta su rol.
- Fogafin mantuvo el sello de menos carbono otorgado por la Fundación al verde vivo.
- Como parte del mantenimiento del Sistema de Gestión Integrado se adelantaron actividades asociadas a: i) Monitoreo de indicadores de gestión, ii) Definición de acciones de mejoramiento, iii) Actualización de procesos, iv) Desarrollo de Auditorías Internas y Externas, con el fin de mantener los requisitos establecidos en los sistemas de gestión en los que el Fondo se ha certificado.

El detalle de las sesiones de la audiencia pública virtual, se encuentran disponibles para consulta en Facebook y YouTube, en los siguientes links:

<https://www.facebook.com/Fogafin/videos/audiencia-p%C3%BAblica-de-rendici%C3%B3n-de-cuentas-vigencia-2023-categor%C3%ADa-educaci%C3%B3n/574001508621454/>
<https://www.youtube.com/watch?v=PkiBtrcb5ME>

PARTICIPACION DE LA CIUDADANÍA EN LA AUDIENCIA PÚBLICA

De las publicaciones realizadas en las redes sociales y del total de invitaciones por los diferentes medios, se obtuvieron los siguientes resultados:



Redes Sociales

A través de Facebook, Instagram, X y Linkedin se efectuaron publicaciones previas a la audiencia pública de rendición de cuentas, con el fin de que pudieran ser consultadas por la ciudadanía.



Transmisión en Vivo

Como resultado de la transmisión de la audiencia pública, realizada el 29 de octubre de 2024, a través de Facebook y YouTube, se alcanzaron los siguientes resultados:



- Usuarios conectados: **90.**
- Visualizaciones al corte de la emisión: **609**
- Comentarios: **176**

PARTICIPACION DE LA CIUDADANÍA EN LA AUDIENCIA PÚBLICA

De acuerdo con la metodología establecida por el Fondo, las respuestas a las preguntas presentadas por los ciudadanos e influenciadores al momento de la transmisión se atendieron en su totalidad durante la realización de la Audiencia Pública Virtual.

Las preguntas estuvieron relacionadas con los siguientes temas, así:

- 1) Yo ahorro en mi casa, ¿por qué debería hacerlo en un banco?
- 2) Siempre he tenido la confusión de qué hace Fogafín, ¿Fogafín supervisa a las entidades, es un banco o es una aseguradora?
- 3) ¿De dónde sale el dinero que utilizaría Fogafín para atender una crisis o evento de liquidación de una entidad financiera?
- 4) ¿Cómo se sostiene la entidad? ¿con nuestros impuestos?
- 5) Si tengo un inconveniente con mi banco, ¿me puedo quejar con ustedes?
- 6) ¿Qué actividades ambientales o de responsabilidad social realiza la entidad?

3. Espacios y Ferias con la Ciudadanía

Con el fin de propiciar espacios con la ciudadanía que permitan informar sobre la gestión institucional, al igual que aclarar dudas sobre el Fondo y la protección del Seguro de Depósitos, Fogafín adelantó las siguientes gestiones durante el año 2024, en donde se involucraron a más de 4.000 participantes.

- En el marco de la estrategia Feria educativa y Financiera para la economía popular de Banca de las Oportunidades, la entidad participó en tres sesiones que se llevaron a cabo en la localidad de Suba en Bogotá, asimismo, en los municipios de Yumbo (Valle) y Santa Rosa de Cabal (Risaralda).
- Participación en la Feria del ahorro, la cual se desarrolló dentro de la Global Money Week.
- Ferias Lúdico-pedagógicas que se realizaron en los municipios de Leticia y Villavicencio, en el marco del mes del ahorro.
- Encuentro anual del clúster de Servicios Financieros, evento organizado por la Cámara de Comercio de Bogotá, en donde se impulsa la innovación e inclusión financiera.
- Feria de inclusión Financiera que se realizó en la localidad de Kennedy, en la ciudad de Bogotá.
- Rueda de educación Financiera, espacio que se realizó en el marco de ExpoGuajira, en el municipio de Riohacha.

3.1. Encuesta de Evaluación

Con el fin de conocer la percepción de los participantes de los espacios y ferias con la ciudadanía adelantadas por Fogafín, se efectúan encuestas de comprensión y actividades realizadas, en donde se valoró entre otros, los siguientes aspectos: i) Aplicabilidad de la Información proporcionada e ii) Importancia del ahorro en entidades formales.

Producto de esta encuesta se obtuvieron en promedio los siguientes resultados:

- **Aplicabilidad de la Información proporcionada:** El 90% de quienes respondieron la encuesta manifestaron que la información brindada por Fogafín es aplicable en su día a día.
- **Importancia del ahorro en entidades formales:** El 79% de los participantes están totalmente de acuerdo que es importante ahorrar en las entidades financieras formales del país.

CONCLUSIONES

- Fogafín ha establecido un sistema robusto para asegurar la transparencia y la participación activa de la ciudadanía en los procesos de rendición de cuentas. Este sistema incluye la utilización de herramientas digitales que facilitan la conexión con el público, permitiendo que todos los interesados puedan acceder a la información relevante y expresar sus opiniones de manera efectiva.
- El Fondo proporcionó un espacio interactivo donde los participantes pudieron plantear sus dudas y comentarios. Este enfoque no solo mejora la comunicación entre la entidad y los ciudadanos, sino que también fomenta una mayor confianza en la gestión pública.
- Fogafín estableció procesos que garantizaron tanto la generación como el análisis adecuado de la información. Además, definió estrategias de publicación y llevó a cabo actividades de diseño y preparación, lo que permitió una correcta ejecución del proceso de la Audiencia Pública.
- La estrategia de rendición de cuentas se articula de manera integral con los valores de Fogafín, orientados a la transparencia, la accesibilidad y la constante mejora de la gestión pública. Esto asegura que los procesos no solo cumplan con los requisitos legales, sino que también respondan a las necesidades y expectativas de la ciudadanía.
- Las ferias y espacios ciudadanos permitieron brindar información de manera clara y accesible, en donde se logró tener presencia de diferentes usuarios, independientemente de su nivel socioeconómico, educación o ubicación geográfica.

- Como parte de los resultados generados en las evaluaciones de percepción realizadas en los espacios y ferias con la ciudadanía, se han identificado temas adicionales sobre los cuales a los participantes le gustaría recibir información. Adicionalmente se concluye sobre la importancia de seguir divulgando las particularidades y beneficios del Seguro de Depósitos con un lenguaje cercano y claro a la ciudadanía.
- Se han establecido colaboraciones con instituciones nacionales, lo que ha permitido ampliar la presencia de Fogafín en diferentes lugares de Colombia, lo que ha permitido transmitir de forma directa, comprensible y accesible, los contenidos relacionados con la educación financiera orientada al ahorro.
- Es importante que para la audiencia pública de rendición de cuentas se continúe evaluando la percepción de los participantes sobre el desarrollo de la audiencia, con el fin de identificar oportunidades de mejora y sirva como fuente de información para futuros procesos.

Departamento de Auditoría Interna